

PROCESOS DEL JUZGADO 1° DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL. ART. 110 DEL C.G.P.						
FIJACION EN LISTA						
ITEM	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	TERMINO DE TRASLADO	TERMINO VENCE
1	003-2012-00703	COOPRONTOCREDITO EN LIQUIDACION	HUMBERTO LOPEZ DELGADILLO	Traslado recurso de Reposicion	Tres días	18/04/2022
2	009-2017-00720	JOSE GORDILLO CRUZ	URSULA OCHOA CRUZ	Traslado recurso de Reposicion	Tres días	18/04/2022
3	003-2017-00989	BANCO DE OCCIDENTE	HENRY CASTILLO NOVOA	Traslado recurso de Reposicion	Tres días	18/04/2022
4	003-2012-00311	COOPRODUCTOS	EDWIN PEÑA CASTRO	Traslado recurso de Reposicion	Tres días	18/04/2022

En fecha seis (06) de abril de 2022 Se fija la presente fijacion en lista por el termino de 1 dia en <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-de-ejecucion-civil-municipal-de-barranquilla/2020n1> a las (8) ocho de la mañana, para traslado a las partes por tres días de conformidad del artículo 110 del Código General del Proceso.



ALFREDO TORRES VASQUEZ
Profesional Universitario Grado 12 con funciones secretariales.

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 10 Edificio Lara Bonilla
[Telefax: 3885005](tel:3885005). [Ext. 1119](tel:1119). [Correo: cserejcmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:cserejcmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)
www.ramajudicial.gov.co
Barranquilla – Atlántico. Colombia

Nancy